



En los 25 Territorios existentes:

BANHVI ENVIARA PERSONAL A CAPACITAR POBLACIÓN INDIGENA SOBRE TRÁMITES DEL BONO VIVIENDA.

- **Iniciativa procura informar y educar a población indígena sobre los requisitos y explicar derechos.**
- **Dirigentes de 24 territorios participaron en Foro organizado por el BANHVI sobre vivienda indígena donde externaron sus experiencias, presentaron propuestas y expusieron dificultades halladas.**

El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) enviará personal a los 25 territorios existentes en el país en procura de capacitar a la población sobre requisitos, documentos necesarios y hasta evitar abusos en la tramitación del Bono de Vivienda, con el propósito facilitarles la gestión en pos de mejorarles su calidad de vida. Además evaluará la implementación de nuevos modelos de viviendas para las familias indígenas.

Las acciones responden a una serie de iniciativas surgidas en el Foro de Vivienda Indígena –financiadas con recursos del Bono Familiar de Vivienda- realizado este viernes al que asistieron los presidentes de 24 territorios indígenas, organizaciones de mujeres indígenas, empresas constructoras y funcionarios del Ministerio de Vivienda (MIVAH).

El Gerente General del BANHVI Lic. Juan de Dios Rojas agradeció la asistencia de tantos líderes indígenas al foro y por los temas abordados, sobre todo lo referente a logros y alcances del programa de vivienda indígena, así como las experiencias de desarrolladores –constructores- y entidades autorizadas. No obstante, lo más provechoso, afirmó la jerarca, fue conocer los criterios y propuestas de las distintas comunidades indígenas y organizaciones invitadas, como la Comisión Nacional del Asuntos Indígenas (CONAI) la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, sobre como hacer más eficiente el programa de vivienda indígena.

A partir de las propuestas y criterios expuestos, el BANHVI en coordinación con el Ministerio de Vivienda facilitaría al máximo a las familias el acceso al Bono. Precisamente en ese sentido va la decisión de iniciar a partir de enero de 2010 la capacitación de la población indígena en sus mismas localidades.

Para realizarlo personal calificado del BANHVI visitaría los 24 territorios del país en procura de orientar y capacitar a la población sobre los requisitos y documentos necesarios que deben presentarse a la hora de tramitar un Bono de Vivienda.

El Gerente del BANHVI Juan de Dios Rojas comentó que Costa Rica tiene una deuda con la población indígena que debe ser saldada y una manera de hacerlo es facilitando las gestiones para la obtención de una casa. Aseguro que la mejor manera de lograrlo es llevar la capacitación a cada territorio, pues por sus precarios ingresos y lo remoto de una gran cantidad de las poblaciones a las familias se les haría imposible viajar a centros urbanos a recibir capacitación en materia del bono de vivienda.

Sistemas constructivos

Las preferencias y costumbres existentes entre las ocho étnias existentes en el país impulsó al BANHVI a establecer tres sistemas constructivos para satisfacer las necesidades habitacionales de nuestra población indígena.



De esta manera en los territorios Bribrí y Cabécares de Alta Talamanca predominan las casas construidas con madera -extraída de las montañas con los permisos respectivos- levantadas sobre pilotes e incluso su distribución interna, responde a tradiciones ancestrales de este sector de la población autóctona del país, de ahí que la como la cocina se encuentre a nivel del suelo, con piso de tierra e independiente del resto de la casa. Otro detalle es el servicio sanitario, ubicado como mínimo a unos 25 metros de la vivienda.

En comunidades rurales como Rey Curré y Térraba las familias prefieren las casas mixtas, fabricadas con una mezcla de madera y bloques de concreto. En localidades cercanas a centros de población más desarrollados imperan las casas prefabricadas de concreto como ocurre en Quitirrisí, Rey Curré o Matambú.

Lo alejado e inaccesible de una amplia mayoría de los poblados y caseríos indígenas, sobre todo en Talamanca ha hecho imprescindible el uso de caballos o pangas en el traslado de los materiales necesarios para construir las viviendas. Los territorios son administrados por asociaciones de desarrollo, las cuales tienen la potestad de asignar lotes o parcelas a cada familia donde construir las casas.

Entre las poblaciones indígenas beneficiadas durante la presente Administración están Boruca, Térraba, Rey Curré, Cajón y Salitre en Buenos Aires; Grano de Oro, Paso Marcos, Quetzal y Roca Quemada en el Territorio Chirripó Cabécar en Turrialba y Quitirrisí en Mora y Puriscal. También el bono ha llegado a Alto Pacuare, Tsipirí, Boloriña, Alto Nimari y Jokobata en Chirripó; Matambú, en Hojancha; Shiroles, Suretka, Bambú y Amubri en Talamanca.

La población indígena según el IX Censo Nacional de Población se estima en 64.000 personas. De éstas unas 27.000 residen dentro de sus territorios, 20.000 en la periferia de éstos y cerca de 17.000 en el resto del país. Los grupos étnicos son ocho y los que cuentan con mayor población son los cabécares y los bribris, que en conjunto suman el 72% de los indígenas de Costa Rica según datos de MIDEPLAN e información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Meta superada

El programa de vivienda indígena impulsado por la presente Administración y ejecutado con recursos del BANHVI procura la sustitución progresiva de deteriorados palenques de bambú o ranchos construidos con materiales de deshecho por casas dignas edificadas con tres tipologías diferentes, de acuerdo a las costumbres de cada étnia.

La meta propuesta por el Gobierno era otorgar unas 2.000 viviendas nuevas a familias indígenas. La buena marcha del programa ha permitido a la fecha entregar 2.832 por un total de ₡ 12.374 millones, con las cuales el nivel de cumplimiento de la meta propuesta es del 141.6 %.

Los avances alcanzados son producto de la simplificación de trámites realizada con el objetivo de hacer más fáciles y simples las gestiones a las familias de los territorios indígenas más inaccesibles, al constituir una de las poblaciones más pobres y necesitadas del país, afirmó el Gerente del BANHVI Lic. Juan de Dios Rojas.

Unidad de Comunicaciones

UC BP 069 – 2009 / BANHVI Foro Vivienda Indígena

Octubre 23, 2009

Luis Fér/REA.